

Resolución de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia en Castilla-La Mancha, de 4 de octubre de 2022, por la que se amplía el plazo de subsanación y reclamación de la bolsa de trabajo de Médicos Forenses, convocada por Resolución de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia en Castilla-La Mancha de 9 de febrero de 2022.

Advertida la imposibilidad de acceso de los interesados a la publicación en la página web del Ministerio de Justicia a la Resolución de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia en Castilla-La Mancha de fecha 23 de septiembre de 2022, por la que se corrige la relación provisional de la Bolsa de trabajo de Médicos Forenses, convocada por Resolución de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia, esta Gerencia Territorial RESUELVE

Ampliar el plazo de subsanación de las causas de exclusión y de reclamaciones sobre la valoración de méritos o cualquier otra circunstancia que estimen oportuna **hasta el 19 de octubre de 2022**.

Albacete, 4 de octubre de 2022 LA GERENTE TERRITORIAL María Isabel Negro Company

> C/ Periodista Del Campo Aguilar, s/n 02071 ALBACETE

TEL.: 967 191475 FAX: 967 521342



| | Código Seguro de verificación: | PF:TaWD-k9ZQ-pMd7-57jc | Página | 1/1 |
|--|--------------------------------|--|------------|------------|
| | FIRMADO POR | MARIA ISABEL NEGRO COMPANY (GERENTE TERRITORIAL DE JUSTICIA EN CASTILLA-LA MANCHA) | Fecha | 04/10/2022 |
| https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsybroker/FormularioVerificacion.action?CS | | | WD-k970-pl | Md7-57ic |